



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

### ACTA No 018-2025-GAD.P. R AMBUQUI SESIÓN ORDINARIA GAD. P.R. AMBUQUI DEL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

En la parroquia de Ambuquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, a los 29 días del mes septiembre de 2025, siendo las 10h35, se reunieron en las oficinas del GAD Parroquial Rural de Ambuquí los miembros del Consejo Parroquial, de acuerdo a la Convocatoria No. 018-GAD.AMBUQUI-2025, emitida con fecha 25 de septiembre del mismo año, con el fin de celebrar sesión ordinaria. Se procedió con el siguiente orden del día:

#### DESARROLLO

##### 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Por secretaría se verifica la asistencia de los miembros del Consejo Parroquial, estableciéndose la presencia de tres vocales y del presidente, cumpliéndose con el quórum reglamentario conforme a la normativa vigente. Se adjunta el registro de asistencia a la presente acta.

**Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **Secretaria Somayra Anangonó** procedo a dar lectura del punto del orden del día.

##### 2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** dio la bienvenida a los presentes, compañeros vocales pongo en su consideración al ser una reunión ordinaria el presente orden del día propuesto mediante convocatoria a través del correo institucional. Por favor señorita secretaria, de lectura al orden del día para su aprobación.

**Secretaria Somayra Anangonó** procedo a dar lectura al orden del día, de acuerdo a la convocatoria No. 018-GAD.AMBUQUI-2025, con fecha 25 de septiembre del 2025;

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del orden del día e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Conocimiento de solicitud de vacaciones del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GAD Ambuquí y delegación de presidente encargado/subrogante
5. Principalización de la vocal alterna Sra. Margarita Gutiérrez
6. Posesión del presidente encargado /subrogante
7. Asuntos varios
8. Clausura

**Secretaria Somayra Anangonó** hasta ahí la convocatoria señor presidente. **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** menciona compañeros vocales pongo a su consideración el segundo punto del orden del día.

**Secretaria Somayra Anangonó** señor presidente con su permiso y autorización procedo a tomar la votación de la moción de aprobación del orden del día.

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				
2	Lcdo. Cristofer Palacios	Vicepresidente	✓				
3	Téc. Néstor Fidel Castro	Vocal	✓				





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

### AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona como se establece en el Cootad, la vocal alterna debe principalizarse cuando uno de los vocales principales asume otras funciones, nosotros debemos aprobar su principalización y posteriormente a través de secretaria se realizara la notificación a la Sra. Margarita quien por escrito debe aceptar o no su principalización.

Con este preámbulo de manera unánime los miembros de la junta parroquial proceden a votar quedando de la siguiente manera:

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				
2	Lcdo. Cristofer Palacios	Vicepresidente	✓				
3	Téc. Néstor Fidel Castro	Vocal	✓				
	Sr. Juan Fernando García	Vocal				✓	
5	Tnlgo. Jesús Cárdenas	Vocal	✓				

**Secretaria Somayra Anangonó.** Menciona señores miembros del junta parroquial con tres votos a favor y una ausencia se prueba la principalización de la vocal alterna. Sra. Margarita Gutiérrez, quedando la resolución de la siguiente manera.

**RESOLUCIÓN N. 004-ADM-2023-2027-GADAMB-29-09-2025:** En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N°018 del GADPR de Ambuquí de fecha 29 de septiembre del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66, 67 literal (a) y 70 literal (q) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley del COOTAD; **RESUELVE:** Principalizar a la señora Margarita Gutiérrez como vocal principal del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, durante el período comprendido del 1 al 31 de octubre de 2025.; resolución adoptada por el Sr. Presidente, y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día.

#### 6. POSESIÓN DEL PRESIDENTE ENCARGADO/SUBROGANTE

**Vocal (Jesús Cárdenas)** toma la posesión del presidente encargado menciona Compañero Cristofer, promete usted trabajar por el adelanto, desarrollo y estabilidad de nuestra parroquia Ambuquí, cumpliendo las funciones encomendadas con responsabilidad y compromiso. De ser así, que la parroquia y la patria lo premien. Caso contrario, la misma parroquia lo demandará. Queda usted oficialmente posesionado como Presidente Encargado del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, para el período comprendido del 1 al 31 de octubre de 2025.

**Secretaria Somayra Anangonó,** menciona que se deja constancia de la posesión y se registrará la resolución respectiva en el acta y en los archivos institucionales.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

### AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

#### 7. ASUNTOS VARIOS

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño, menciona después de la reunión detuvimos de presupuesto participativo municipal nos quedamos con el compañero Jesús y una delegación de la cabecera parroquial y es menester lo que manifestaban la preocupación del ornato del parque, se pone en consideración que existe una deuda de alrededor de 822 dólares, de liquidar esa deuda a través de un acuerdo de pago con el abogado Marlon Tapia encargado del sistema de cobranzas de la Emapa y la ciudadanía también se van a comprometer ayudar, es por ello que llegamos a un dialogo y es por eso que voy a dejar autorizando a Valeria que liquide esta deuda y poder hacer una conexión con una caja con seguridad que el mismo comité, se va a encargar de cuidar; al primer desman o vandalismo que desarme esto el Gad ya no se hará responsable ya que es una deuda muy grande.

También se comentó sobre las obras del presupuesto participativo, en especial los adoquinados en los sectores de San Vicente, San Carlos y el parque central. Se mencionó que en el tema del adoquinado de la vía San clemente Trapichuco la contraparte comunitaria está comprometida y que se requiere coordinar con la Prefectura para el aporte de materiales y maquinaria. Se hizo referencia a la participación de los comuneros en el traslado de materiales y apoyo con la mano de obra. Se manifestó la importancia de continuar las gestiones ante la Prefectura para garantizar la continuidad de las obras.

Sin nada más que tratar en este punto se pasa al siguiente punto del orden del día.

#### 8. CLAUSURA

Agotado el punto del orden del día de hoy, agradecer siempre una buena voluntad la colaboración y el compañerismo que mantenemos Se termina la sesión ordinaria a las 11h35, para constancia de lo actuado en fe de conformidad firman la presente acta todos los presentes:

APROBADA: por los presentes

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta  
PRESIDENTE GAD.P.R. AMBUQUI-CHOTA

Lcdo. Cristofer David Palacios Maldonado  
VOCAL GAD. P.R. AMBUQUI

Téc. Néstor Fidel Castro Ortiz  
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI

Sr. Juan Fernando García Delgado  
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI

Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro  
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI

Todos los temas, fueron conocidos, tratados, debatidos y aprobados en el seno del Consejo Parroquial, realizada en sesión No. 017 del lunes 22 de septiembre del 2025.

Ing. Somayra Anagonó Padilla  
SECRETARIA GAD.P. R AMBUQUI  
QUE CERTIFICA



Tel: (06) 2698-173

E-mail: [gadambuqui2327@gmail.com](mailto:gadambuqui2327@gmail.com)

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ

Página 5 de 5